

F. E. T. E.

Se publica los lunes

Precio de suscripción { Trimestre. 250 ptas.
Semestre. 450
Año. 8

(U. G. T.)

Dirección y Administración:
Casa del Pueblo, Calle de Costa, 76
Teléfono 59

ORGANO DE LA SECCION DE HUESCA

Año II

Barbastro 22 de Febrero de 1937.

Núm. 20

EDITORIAL

La F. E. T. E. y la revolución

Lenin dijo: «no hay orden más perfecto que aquel en que la revolución encuentra su cauce» Como revolucionarios y ante el momento presente nos cabe a nosotros hacer la misma reflexión, literalmente, en todos sus puntos, en el más amplio significado.

La F. E. T. E., organización sindical afecta a la U. G. T., tiene, por necesidades de la esencia misma de sus principios—que giran todos alrededor de la lucha de clases—una visión de la Escuela, un estudio de su estructura y un contenido doctrinario. Como organización de clase, que lleva como esencia misma de «su finalidad» el derrocamiento del Capitalismo, sabemos claramente nuestro cometido en todo momento y afrontamos las probemas con energía, con decisión, con plena inteligencia del objetivo que nos mueve a resolverlos.

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza va conscientemente a la implantación de la Escuela Unica, de la Escuela Socialista. Organización revolucionaria, de acuerdo con los principios de táctica marxista, ha sabido en todo momento ponerse a la altura de las circunstancias. En tiempos de la oposición, cuando los intereses de las clases pudientes negaban todo concurso al desenvolvimiento de la Escuela Nacional supo decir las verdades para escarnio de los gobernantes y vergüenza de los que inhumanamente y deliberadamente querían que continuara la infamia de tener a CINCUENTA MIL niños abandonados en la vía pública de la capital de la República Española. Esto nos costó muy caro, muchos sacrificios y no pocas víctimas que todavía han dejado de sumarse en el terreno dominado por los facciosos. Y todo por sentir humanamente, por ver una solución al problema de la Enseñanza expuesto a la opinión sin rodeos, tal como estaba planteado crudamente, descarnadamente.

Como organización verdaderamente revolucionaria tiene un sentido constructivo y demuestra siempre su capacidad de trabajo, su concepción de los problemas desde un punto de vista práctico. No nos llevan sentimentalismos, deseos fervientemente sentidos, febrilmente sentidos. En nuestra organización se nota se manifiesta el sentimiento, el deseo, por un orden que se traduce en soluciones. Vamos lejos, vamos al fin mismo de nuestro objetivo y vamos por el cauce normal el cauce de la revolución. Por eso nuestra Federación, filial de la U. G. T., tiene ante el panorama de un cambio social—que tan a flor de boca ha estado en las conversaciones de los hombres de ideas libres—una concepción clara, definida,

La publicación del semanario regional

Se están ya ultimando los detalles para la publicación de nuestro semanario regional. Esperamos muy pronto decir sobre la fecha de su aparición estando pendientes para ello tan sólo de unos pequeños inconvenientes que después de los muchos salvados serán los últimos para dar por un hecho nuestro propósito de hoy.

Nos damos cuenta de que hace tiempo que debiera estar con la publicación regional. Así lo esperan ardientemente más aún que los compañeros de nuestra Sección los de Zaragoza y Teruel. Es nuestro deseo y de nuestra parte se ha puesto lo posible. Las dificultades a salvar son ya las mínimas.

Sin embargo todo cuanto puede estar de nuestra parte se halla ya puesto; tenemos en nuestro poder la cabecera del semanario, obra de nuestro compañero Gonzalvo así como una colección de artículos menudos para las secciones que han de componer el semanario. Tenemos también una serie de clichés y una cantidad bastante considerable de colaboración.

Todo se prepara con bastante minuciosidad.

Esperamos y deseamos dar pronto la fecha de la nueva época de nuestro semanario «F. E. T. E.», que va a dejar de ser órgano de nuestra Sección para serlo de la Federación Aragonesa de Trabajadores de la Enseñanza.

detallada. Concepción que abarca hasta el mismo fin, pero que conoce y aprovecha los medios de un estado social transitorio. No construye en el aire el hermoso castillo de un sueño, sino que dando muestras de capacitación, sabe encontrar el cauce, el sendero conducente.

Por eso la F. E. T. E., en sus Congresos ha estructurado la Nueva Escuela en todas sus manifestaciones y hoy tiene una preparación que nadie puede discutir ni igualar.

Esa es la revolución que en tiempo de un viejo régimen pudimos mostrar y mostráramos a los poderes públicos. Entonces no cabía otra cosa sino prepararse para tiempos más propicios.

La situación ya ha cambiado. El cambio social se está operando y la F. E. T. E. continúa en su puesto de vanguardia. Continúa siendo una organización revolucionaria. Revolucionaria porque ofrece su colaboración junto con los demás hermanos de clase en el campo de batalla. Y revolucionaria también porque está demostrando su amplio sentido constructivo desde los puestos que ocupa en el Ministerio de Instrucción Pública. Uno y otro hecho son pruebas concluyentes. Y es por esto que nos hacemos la reflexión de Lenin: no hay orden más perfecto que aquel en que la revolución encuentra su cauce. Por la situación general del problema español ante el mundo nos cabe deducir posibles derivaciones, nuevas y favorables para nuestra causa. Por el problema que a nosotros particularmente más nos afecta—problema de la Enseñanza—que también es revolución, podemos afirmar que va por los derrotados mismos que la F. E. T. E. le ha dado con su esfuerzo. La situación podrá ser de anomalía, podrá ser de tránsito. Bien. Pero como verdaderos revolucionarios puede dejarnos satisfechos. Podremos afirmar con Lenin que la revolución ha encontrado su cauce. Y para nosotros no hay otro orden más perfecto.

SINDICALES

Affiliados

Relación de compañeros que han sido propuestos para definitivos.

Eduardo Latorre Salas, Felipe Montoliu Canales, Ramón Purroy Scira, Petra Larrosa Sanz, Agustín Lacoma, Elisa Fonseca, Julio Estallo Gracia, Vicenta Cicapo Morjio, L. Antonio Corvinos, Jesús A. Cardiel, María Bail Castilla, Antonio Aguilar Olivera, Josefa Aguiñer Castillón, Juliana Almudévar Salinas, Antonio Azorín Abizanda, Encarnación Bonor Romeo, Zacarías Asín Bail, Ramona Ayerbe Loriente, Jorge Durán Martínez, Máximo Bernis, Blara Buil Artigas, Adela Cañas Bierge, Julia Casabona María, Agustín Castañeras Pi, Juan Ciprián Duzo, José P. Español Lacosta, María Palacio Juste, Margarita Valdovinos, Ascensión Abad, Serafín Abadías, Patrocinio Lacueva Geza, Teodoro Lamana Navascués, José María Linao Oñis, Leandro López Bro-

nias, Enrique López Marro, Juan López, Miguel Manrique, Ruperta Mendiburu Paig, Isabel Montaner Latorre, Félix Morón Lázaro, Valentín Nizarré Anoro, Emilia Palacio Arnal, Manuel Palacio Alzate, Geróan Palaci Guillén, Rafael Sin Zanuy, Victoria Pascual, Raimunda Pera Vidal, Juan Antonio Permián, Carmen Puertolas Ezeu, Luisa Cebollad Cartagena, Parmen Puyuelo Villacampa, Pablo Rollano Riosrecha, Felipa Saffón Tallada, Mariano Sampietro Enx, Leona Sancerni Naudío, Joaquín Sanz Ferrer, Rosa Soler Igual, Celestina Bri Castell, Antonio Teixidó Querol, Eufemia Vidaller de Antonio, Emilia Villacampa Lacort, Máximo Yaguez, Angeles Minguez Labata.

El camarada Lombardía,
en Barcelona.

Uno de estos días ha estado el camarada Lombardía en Barcelona en viaje oficial. Grandes problemas tiene a resolver en la capital barcelonesa. Allí puede decirse se halla

hoy día el nudo gordiano del problema de la Enseñanza Española.

Gran accidente tiene el camarada Lombardía entre los trabajadores de la Enseñanza y su personalidad esperamos se hará pesat decidiendo infinidad de problemas hoy un poco borrosos. La experiencia, el empuje de organización ha de imponerse. Es natural que en definitiva una Escuela saldrá airosa. Difícil solución cuando todavía después de siete meses de guerra civil aún queda el residuo de la desorientación inherente a los primeros momentos. Más difícil, teniendo en cuenta que todavía dura la guerra. No debe sino cabezar los problemas y empezar a pisar en firme. Dejar bien sentado todo cuanto se haga. Base firme e incommovible que acceve el terreno de la vieja tradición y desvirtúe toda posición victoriosa que por circunstancias del momento haya tomado el carácter de hecho consumado.

El camarada Lombardía, el más fuerte puntal de nuestra Federación está hoy al frente de la Dirección general de primera Enseñanza. Dinamismo y esfuerzo constructivo unido a una concepción perfectísima de la Escuela Española y de la Reforma que revolucionariamente ha de sufrir.

Se ha dirigido en un discurso al Magisterio. No podemos hoy reproducirlo por esperar a tener integro el texto. No obstante nos consta que el camarada Lombardía no habrá perdido el tiempo en la capital barcelonesa. Su estancia en ella, viendo de cerca los problemas, atajando posibles desviaciones e interviniendo en múltiples detalles—asperanza de poca monta si enfocamos el amplio problema general de la Enseñanza que nuestra Federación ha de resolver—habrá salvado infinidad de obstáculos fijando posiciones para posibles actuaciones que marcarán nuevos rumbos de conquista y de labor constructiva.

Todo afiliado tiene un deber,
SUSCRIBIRSE A F. E. T. E.

UN DONATIVO

El Comité Ejecutivo de la F. E. T. E., Sección Zaragoza hace entrega de tres jorcas y diez cuellos a la Sección de Huesca con destino a los camaradas que de esta Sección se encuentran en el frente. Muy agradecidos a los compañeros de Caspe.

ALETAZOS

HABLA EL FRENTE

Yo quisiera escribir con finura; limar mis frases; pulir mis términos; presentar ante vosotros uno de esos delicados gestos literarios que a veces, suele hacer la pluma. Pero estoy seguro de mi fracaso. A dos pasos del enemigo sanginario estamos al acecho constantemente.

Al amanecer nos saludamos con la brutal carcajada de los fusiles. El lecho fangoso del parapeto no solo nos ensucia, sino que busca nuestros pies, para mordernos con sus congelantes incursiones por entre las suelas de los zapatos. Bravas montañas nos cercan con sus inmutables moles de nieve helada.

Escarpadas laderas dando tributo al río que arrollador e impetuoso canta con orgullo.

Todo es bruto, rudo, agreste. La naturaleza se presenta áspera, inspirándonos actos de fría brutalidad.

Nuestro gesto de belleza es ametrallar al enemigo que quiere avasallar nuestra libertad.

Matar.

Morir matando.

He ahí nuestra misión.

¿Puede dejar de ser sajeje la pluma cuando el alma no piensa más que en eso?

¿Se puede concebir frases bellas y delicadas?

¡Es la hora del combate!

Camarada maestro, que diariamente hablas a tus niños con cordialidad y con cariño, enseña a odiar la guerra por lo que tiene de bruto; pero sé un artista magnificándola cuando se hace, como nosotros, por la libertad.

PAUSTO ROCA

Destacamento de Larrede, invierno 1937.

CORRESPONDENCIA

Natividad Escargúes, Huerto.—Se envían los ejemplares que pides. No obstante, el semanario sale con normalidad.

C. y V., Calvera.—Terés abonado el semanario hasta el 30 de octubre.

Luis Ramón, Plan.—Tienes abonado el semanario por un año.

M. Villacampa.—Tienes abonado el periódico hasta el 30 de Octubre del actual.

Luis Vidal.—El periódico sale con regularidad.

Juan Penetró.—Tienes pagado el trimestre el 28 del actual,

Labor de la consejería de Cultura

Han sido nombrados los delegados provinciales de Cultura general. Por Huesca viene designado el compañero Félix Artero Bernad.

—o—

Se está organizando en la región aragonesa la Junta de protección a los huérfanos del magisterio, que desde que estalló el levantamiento militar no funcionaba en ninguna de las tres provincias.

—o—

Se está trabajando activamente en la preparación de varias guarderías infantiles, siendo posible que en breve plazo funcionen. Los locales que primero van a funcionar son los del Hotel de Besaaque, Pempineta de Graus y Carpe de Fons.

—o—

El camarada Salinas, Delegado de Propaganda y Cultura Popular del Consejo, está organizando en todo el territorio de Aragón funciones Benéficas pro-Guarderías infantiles que allegarán en buena parte abundantes recursos económicos.

—o—

Se va a la constitución de una Junta Regional pro - Colonias. También se han designado los compañeros de provincias que han de encargarse de activar este aspecto de la labor de la Consejería. Por la

provincia de Huesca han sido designados los compañeros siguientes: por Barbaastro, los compañeros Calleja y Lacoma; por Sariñena, Basols y Lanza; por Bincafar, Pérez Mancho y Baquer; por Graus, Zúñiga y Bail; por Benabarre, la compañera Badenes, por Monzón, Terés y Liriana.

A todos ellos como a las organizaciones de las dichas localidades y entidades oficiales se les da instrucciones por la Consejería.

Suscripción PRO-KOMSOVOL

Suma anterior	153'50
Escuela de Cristina Lana, de Sariñena	33'65
Escuela de Pío Toda, de Sariñena	14'70
José Rújiz	10'00
Isabel Decors	5'00
Valeriano Paez y los niños de su Escuela	12'00
Manuel Ascaso	5'00
Genoveva Mir	5'00
Rafael Mir	5'00
Total	243'85

Un donativo que merece especial mención y que muy gustosos reseñamos en estas líneas es el procedente de la recaudación llevada a cabo en la Compañía F. E. T. E. que alcanza la enorme cifra de 1.486'50 pesetas.

Felicitemos calurosamente a todos los compañeros que tan desprendidamente han sabido demostrar su adhesión a la simbólica empresa de homenaje al Pueblo Ruso.

Su magnífico proceder puede enorgullecer a nuestra Sindical

Contamos pues en nuestro poder con la cantidad de 1.730'35 pesetas.

Falta todavía la liquidación del Habilitado.

A los afiliados que quieran contribuir, les advertimos que la suscripción va a cerrarse dentro de breves días.

Visado por la censura

Los trabajos de la F. E. T.

Hemos de empezar señalando el hecho revelador de toda una línea, una concepción, una trayectoria nueva y desconocida en la vida política de nuestro país cual es la que significa que en plena guerra, en lucha contra el fascismo, contra los voceadores de... «abajo la inteligencia» el Gobierno español, nuestro Gobierno aumente el Presupuesto de cultura en 150 millones de pesetas. El hecho da idea de dos cosas: una, el abandono en que por parte de los Gobiernos anteriores se encontraban los servicios de cultura, y otra, la preocupación, el interés destacado que los problemas de la enseñanza ocupan en las tareas del Gobierno actual, el Gobierno del pueblo. Es natural que así ocurra. Los Gobiernos anteriores, representantes en su totalidad, de las clases burguesas necesitaban un presupuesto raquítico por lo que a Instrucción Pública se refiere para mantener sus privilegios, una enseñanza oficial pobre y mal atendida que no pudiera competir con la suya al margen siempre de la oficial, tenían que mantener escondidos los grandes valores del pueblo que hoy mismo van ya surgiendo. Nuestro Gobierno, en cambio, desea y necesita la cultura del pueblo.

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, organización encuadrada desde su nacimiento en las filas de la gloriosa U. G. T. conocía, como todos los trabajadores hourados, conscientes, el problema y era ella la que estaba en el deber de atacar en todo momento para resolverlo. Por eso, lo mismo cuando estaba formada por minoría, un grupo de abnegados e inteligentes compañeros que después, cuando la constituyen toda la masa de maestros y trabajadores de la enseñanza del país, la F. E. T. E. tenía y tiene siempre su primer plano de sus preocupaciones la campaña del Presupuesto. Y al solo anuncio de un proyecto, sin perder nunca su puesto de organización obrera que lucha revolucionariamente en las filas apretadas de la clase laboriosa, la F. E. T. E. salta a la calle, llegaba a la opinión y hacía oír su voz en defensa de la cultura del pueblo que es nuestra cultura y de las reivindicaciones de los trabajadores de la enseñanza.

Así, fué lo que llevó a efecto la formidable campaña sobre presupuestos de mayo de 1934, cuando el Gobierno del nefasto y traidor Lerroux se dispuso a confeccionar un nuevo presupuesto que mermase más las ya exiguas cantidades que se destinaban a la cultura popular. Se llega entonces con octavillas, pasquines, mítines, a los que acuden en masa los trabajadores, y conferencias a todos los rincones de España. Se dice en ellos la verdad de lo que se puede y la realidad de lo que se da. Se deshace de una vez la leyenda, que comenzaba a to-

mar cuerpo, de que el maestro viviera interesado por los problemas de los trabajadores de la enseñanza. Ven a cuento y el de los trabajadores de la misma cuenta de la iniquidad que representan cobren 47 duros de sueldo el mes, más de 50 000 niños sin escuela y que los aliados de la burguesía, los ahorreros concienzudos. Se percata la clase adinerada, impotente y carente de cultura y sienten la necesidad de competir con el pueblo. Consideran la precaria escuela pública, que es su escuela, y almirante de su masa y que, por tanto, comederos y roperos escolares, el analfabetismo, escuelas, becas que otros puedan competir y antequa del clero y de la alta burguesía. Se encuentra muy profundo en las amplitudes octubre. El criminal gobierno del Lerroux, maradas que, como revoluciones, Caen en la lucha y asesinados vobos radical-cedistas hay 318 maestros. Se y la F. E. T. E., en la clandestinidad con más pujanza aún que la anterior teatas públicas. La solidaridad proletaria. El anunciado proyecto de comodidad de las prórrogas con la inventan, cuadra muy bien a la acción y la F. E. T. E. rompe filas en la oposición a contribución todo lo que tiene por el eso ceja en sus campañas y cuando a nuevos presupuestos, moviliza a todas brar una concentración en Madrid de miles al mes y realizar la mayor propaganda legítimos y recordarles la necesidad cultura. Al fin, esto no se realiza y el levantamiento fascista y la P. U. T. E.

LEGISLACION

Pruebas prácticas para los cursillistas de 1936.

Imo. Sr.: Al estallar la rebelión militar hubo necesidad de suspender los Cursillos de selección del Magisterio Primario Nacional que en aquella época se estaban celebrando, con los consiguientes y forzados perjuicios para la ense-

ñanza y para los cursillistas. Al tener en cuenta estas circunstancias, en el deseo de atenuar dichos perjuicios y ante la necesidad de Maestros para el gran número de escuelas creadas, se estima conveniente colocar a los cursillistas del 36, seleccionados como leales al régimen, con arreglo a la Orden circular de la Dirección general de Primera Enseñanza fecha 16 de Septiembre último, sometiéndolos previamente a pruebas prácticas que simplifi-

quen el sistema de selección y garanticen la capacidad profesional de los aspirantes.

En atención a tales razones, Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Los cursillistas de 1936 previamente seleccionados como leales al régimen, con arreglo a las normas de la Orden circular de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 26 de Septiembre último, vendrán obligados a servir co-

E. por la cultura del pueblo

o vividos. Las clases populares se inculca y los de sus hermanos los traen como el problema de la cultura misma están íntimamente unidos. Se dan cuenta el que 27.000 maestros españoles. Comprenden el crimen que significa la bárbara capital de España, haya ella y los de encerrados en los centros la, los clericales fanáticos sostiene para calar la verdad del monopolio por la cada, de los centros superiores de cultura conseguir esta posibilidad cultural para social que existe de ayudar a la escuela al Ministerio nacional, que es parte interior del medio de la F. E. T. E. reclama res, glorias infantiles, lucha contra el cas quieren ayudar para que una y níquid a la escuela de la aristocracia, nia. Entonces cuando la F. E. T. E. se ampa masas, y llega el movimiento de de la represión persigue a nuestros capitanes, intervienen en el movimiento, es vos compañeros. En las mazmorras stros. Se anuncian nuevos presupuestos lesalidad, prepara y realiza su campaña a mejor. Manifiestos, octavillas y proed proletaria con nuestras campañas auo no llega, pero la campaña queda. La con la la serie de restricciones que se la ración. Se aproxima el 16 de febrero n la propaganda del Frente Popular y pone jener el triunfo que llega. Más no por y cuando alguien anuncia que se preparan iza a las sus Secciones e intenta celebra de maestros con sueldo de 47 duros ropañada para presionar a los Poderes ncedad de reforzar el presupuesto de resiste se vive ya, se presente el criminal F. E. T. E. al lado de sus hermanos de

clase, acuda a cubrir su puesto en la vanguardia de la lucha anti-analfabista.

Hoy, cuando la F. E. T. E. tiene representación y responsabilidad en el Ministerio se preocupa de hacer el presupuesto que tanto tiempo había solicitado y que seguía esperando. Se preocupa, pero eso sí atemperando siempre sus exigencias a las circunstancias críticas porque el país atraviesa y a la necesidad imperiosa que siente en lo más profundo de su ser, de ganar la guerra. Y ahí está el presupuesto actual.

No es, no podía ser el actual presupuesto el que la F. E. T. E. cree que debe ser un presupuesto de Instrucción Pública. Ahí pero sí es el mejor de cuantos se hicieron en España y el único que cabía en los actuales momentos. Lo demuestran los 40 millones destinados a creación de escuelas. Después de esto las legiones de niños sin escuela y de niños sometidos a la ceguera espiritual, se verán reducidas a ínfima cantidad. Lo prueban tembien los diez millones destinados a lucha contra el analfabetismo, partida olvidada de intento en los anteriores presupuestos y que logrará estrechar, hasta el agotamiento, al analfabetismo en campos y ciudades; lo proclama la creación del Instituto para obreros; los siete millones para comedores y colonias escolares y los dos millones para clubs, juegos, deportes, radio y cine, que harán sana, alegre y feliz a nuestra infancia y a nuestra juventud. Lo dice también los cincuenta millones para construcciones escolares que permitirán acabar de una vez con las cobachuelas destinadas a clases en tantos lugares de España. Lo expresa bien altamente la despartición de la vergüenza que representaban los sueldos de 47 duros al mes.

Por todo ello, por resolver unas cuestiones en su totalidad y por iniciar con trazos firmes la solución de otras, es por lo que el actual es nuestro Presupuesto. Además, porque estamos convencidos de que lo hecho en este sentido es cuanto el Gobierno del Frente Popular y los hombres del Ministerio de Instrucción Pública han podido hacer sin descuidar lo que es fundamental: ganar la guerra y aniquilar totalmente el fascismo.

Nuestro aplauso entusiasta para los camaradas que desde su puesto en el Ministerio han forjado nuestro presupuesto y para el gobierno del Frente Popular que le ha dado su aprobación.

D. AMO NOVELLA.

mo Maestros interinos, hasta final del curso actual, escuelas nacionales de primera Enseñanza.

Segundo La Junta de Inspectores, en cada provincia discutirá y formulará el plan a seguir por estos Maestros durante el tiempo anteriormente citado; dicho plan será enviado a la Dirección general de primera Enseñanza para su aprobación. Cumplido este requisito se dará a los Maestros cursillistas para su desarrollo en la escuela.

Tercero. La Inspección de Primera Enseñanza visitará tres veces, como mínimo, a cada cursillista durante el período de prueba. Al final de ésta, con los datos que su intervención le haya proporcionado, procederá a calificar a los Maestros visitados.

Cuarto. Cada cursillista llevará un diario de clase, que presentará al terminar el curso en la Inspección de Primera Enseñanza correspondiente.

Quinto. Un Tribunal, formado por el Inspector Jefe de cada provincia, el Director de la Escuela Normal y un Maestro y una Maestra nacionales, designados estos últimos por los Sindicatos, hará la clasificación definitiva de estos Maestros alumnos, teniendo en cuenta el diario de clase y la calificación del Inspector que haya visitado al cursillista. Las calificaciones serán solamente de «aprobado» o «no aprobado».

Sexto. Los Maestros cursillistas que en la actualidad se encuentran en los frentes de batalla se someterán, a fin de curso y por espacio de quince días, a unas pruebas especiales de índole práctica análoga a las anteriores.

Séptimo. Los cursillistas de provincias ocupadas por los rebeldes que se encuentran actualmente en zona leal y puedan exhibir algún documento acreditativo de su condición de cursillista, presentarán sus instancias documentadas ante la Junta para nombramiento de interinos de la provincia en que hayan fijado su residencia, a los efectos de la selección previa que determina la Orden circular de 26 de septiembre último. Quienes no dispongan de documentación alguna, presentarán sus instancias a la Dirección general de Primera Enseñanza, para que ésta resuelva lo que caíste procedente.

Octavo. Los cursillistas declarados aptos en el ejercicio de estas pruebas, pasarán a desempeñar en propiedad las escuelas nacionales que en su día se les asignen.

Noveno. Las normas para la colocación escalafonal de los cursillistas aprobados se fijarán cuando las circunstancias lo permitan, si bien han de colocarse antes que ellos en el escalafón los cursillistas del 33 que se hallen aún en expectación de destino, los del 35 y los alumnos del Plan profesional pertenecientes a las promociones que terminaron sus estudios en 1935 y 1936 y los que terminen en 1937.

Décimo. La Dirección general de Primera Enseñanza dictará las instrucciones convenientes para la realización de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Valencia, 15 de Febrero de 1937.

P. D.,

W. ROCES

Señor Director general de Primera Enseñanza.

Normas para la celebración de las pruebas para la selección de los cursillistas del 36.

Para el debido cumplimiento de la Orden ministerial de 15 del corriente, GACETA del 16, organi-

Revolución, sí; desmoralización, nunca

El desentreno de lo sexual es un fenómeno burgués, un signo de decadencia.

LENIN.

La revolución que se está forjando en España, fructificada con la sangre de obreros manuales e intelectuales, quedaría incompleta si solo sirviera para cambiar la organización económica. Precisa dotala de un ideal; y éste es: formar hombres y mujeres perfectos, capaces de gozar en toda su intensidad esta vida terrenal.

Vemos con fruición cómo se están construyendo los cimientos en que se basará la nueva economía—cimientos que son los sindicatos y sus obras, incautaciones, colectivizaciones.—Seguimos en los menores detalles cuanto se hace con respecto a la educación de nuestra juventud y, si hemos de ser sinceros, y a ello nos obliga el anhelo del triunfo de la revolución, habremos de confesar que no estamos conformes con lo que se hace, en parte, con la juventud.

La educación sexual de la juventud es un problema abrumador para los maestros que aspiramos a una escuela social y educadora; es mucha la vigilancia y previsión que los maestros deben tener en los grupos escolares para que entre los niños y niñas haya esa franca camaradería, forjadora de una ayuda mútua en las aulas o en el taller. Es uno de los puntos de los que existe, tal vez, más biografía moderna; prueba inequívoca de su importancia. Y por lo tanto es sensible que camaradas nuestros, no profesionales, vergan a deshacer la labor moderna, y no confesional de la escuela nacional, diciendo (yo creo que con la mejor intención, pues así creen contribuir a la hechura de la revolución): Los chicos y las chicas solos libres, podéis hacer entre vosotros lo que os venga en gana....

El sentimiento y el impulso sexual, así llamados por Lipman, si no se encauzan, se corre el peligro de que crezcan desmesuradamente o se pervertan. Y hay que tener en cuenta que el ser humano es uno y que no se puede desarrollar excesivamente en una de sus partes sin que se produzca un desequilibrio en las otras.

Aparte de este hecho general, hay que tener en cuenta que lo sexual abarca un período grandísimo de nuestra vida, pues, según Freud y su

zando las prácticas para los cursillistas del 36,

Esta Dirección general se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Las Secretarías provinciales de Primera Enseñanza remitirán con toda urgencia a las Juntas para nombramiento de Interinos de las respectivas provincias, las listas de cursillistas de 1936 que solicitaron actuar en aquellas pruebas y que fueron admitidos a las mismas.

En las provincias en que dichas Juntas no estén constituidas, las listas serán enviadas a las de Inspectores de Primera Enseñanza. A tales efectos, se tendrá en cuenta la Junta de Inspectores de Toledo, que funciona en Ocaña.

Segundo. En el plazo máximo de quince días naturales, a partir de la publicación de estas instrucciones, todos los cursillistas de 1936, estén o no sirviendo interinamente en escuelas nacionales, solicitarán de las Juntas de Interinos o de las Juntas de Inspectores de las provincias en que actuaron, según los casos, tomar parte en las pruebas prácticas a que se refiere la Orden ministerial indicada, haciendo constar al propio tiempo cuál es su actual situación profesional.

Tercero. Los cursillistas de Aragón y Granada que posean pruebas documentales acreditativas de ser cursillistas del 36, lo solicitarán, respectivamente, de la Conse-

escuela psicoanalista, son formas precoces de sexualidad infantil: el de los dedos, los movimientos de rascarse, etc. Con lo dicho y teniendo en cuenta además el peligro social que supone la avarosis, sin contar las vicinas (locura, suicidio) que produce el sexualismo, son motivos más que suficientes para afirmar que lo referente al sexo no es un asunto baladí al alcance de cualquier orador que en su afán revolucionario quiera romper con todo lo pasado y por lo tanto con la moral sexual.

No camaradas, no estáis en lo cierto al obrar así. Para objetaros prescindiré de las muy poderosas razones que la Pedagogía me facilitarían. No temáis que acuda a las caducas prohibiciones religiosas. Serán dos hombres marxistas los que van a hablaros por mí: Dice Proudhon en su obra la Justicia en la Revolución y en la Iglesia. «Después de esto puede juzgarse del valor de ciertos tipos englobados por la literatura del día como héroes del amor y del ideal entre otros a D. Juan Tenorio, a Lovelace, moral aparte; tales seres sólo son héroes de imbecilidad. En materia de amor y de ideal la potencia no está en la variación sino en la persistencia y en la exclusión.»

Posteriormente el máximo revolucionario marxista, el inmortal Lenin, en conversación sostenida con Clara Zetkin, ver la obra «Lenin» recopilada por L. Guerrero, página 255 y siguientes dice: «Seguramente conoce usted la famosa teoría de que en la sociedad comunista, la satisfacción del impulso, de la necesidad amorosa, es algo tan sencillo y tan sin importancia como «EL BEBERSE UN VASO DE AGUA». Esta teoría—teoría del vaso de agua,—ha vuelto loco, completamente loco a una parte de nuestra juventud y ha sido fatal para muchos chicos y muchas muchachas. Sus defensores afirman que es una teoría marxista, y a mi juicio es antimarxista y además antisocial».

Ampliando nuestra información anterior reaclucemos como dice Lenin, por burgués el desenfreno sexual. No estimulemos, pues, en la juventud el apello erótico, sino por el contrario, contengamos; reservemos sus fuerzas, llegando hasta la sublimación del impulso o sentimiento amoroso. Entonces el cuantioso caudal de energía que dispondremos utilizémoslo, de momento, en los dos temas que deben absorbernos a los marxistas: ganar la guerra y hacer una sociedad mejor, mediante la revolución.

M.^a GUADALUPE BADENES

jería de Cultura de Caspe y de la Comisión de Enseñanza de Baza. Los cursillistas de Madrid se considerarán, para todos los efectos, como incluidos en lo que dispone el apartado séptimo de la precitada Orden ministerial.

Cuarto. Los cursillistas de provincias facciosas o de aquellas cuya capital esté en poder de los rebeldes, que carezcan de documentos acreditativos de su condición de cursillistas, solicitarán realizar estas pruebas dirigiendo la instancia a la Dirección general de Primera Enseñanza, la que resolverá acerca de la procedencia de sus peticiones.

Quinto. Las Juntas de nombramientos de Interinos, y en su caso las de Inspectores, la Consejería de Cultura de Caspe y la Comisión de

Enseñanza de Baza, destinarán los solicitantes admitidos a prestar servicios interinamente en una escuela nacional a quienes ya no la tuvieran, dándoles preferencia sobre cualquier otro aspirante, con el fin de que puedan realizar las prácticas organizadas para obtener derecho a la propiedad. Todo ello con las limitaciones que establece el párrafo sexto de las presentes instrucciones.

Sexto. En ningún caso se asignarán escuelas a quienes aparezcan incluidos en las listas de depuración hechas en cada provincia, una vez aprobadas por esta Dirección general, en cumplimiento de la Orden circular de 15 de Septiembre último, o no ofrezcan a los organismos que han de hacer la adjudicación de escuelas las suficientes

garantías de lealtad al régimen. En este último caso, se dará cuenta a la superioridad.

Séptimo. Los cursillistas de 1936 que en la actualidad sirvan interinamente escuelas del Estado, continuarán al frente de las mismas, a los efectos de la Orden ministerial de 15 del corriente. Los que sirvan con anterioridad a primero de Febrero escuelas en guarderías, colonias, etc., dependientes del Ministerio de Instrucción pública y con nombramiento del mismo, sin percibir sueldo alguno, podrán optar libremente entre continuar sin sueldo en las escuelas de guarderías que hoy sirven o ser nombrados, como interinos, para otras escuelas nacionales. La Junta de Inspectores tiene atribuciones para dictaminar, en último término, las colonias o guarderías donde sea posible realizar estas pruebas prácticas.

Octavo. Las Juntas provinciales y los organismos a quienes se atribuye la facultad de hacer estos nombramientos, comunicarán a la Dirección general de Primera Enseñanza el número de cursillistas que faltan o sobran, después de provistas todas las vacantes existentes en sus respectivas provincias o después de colocados todos los cursillistas. La Dirección general enviará a las Juntas provinciales en que falte Maestros, nombres de los sobrantes (en otras provincias que serán destinados a servir interinamente, a los efectos de la Orden de 16 del actual, las escuelas vacantes.

Noveno. Los organismos provinciales encargados de cumplimentar este servicio, remitirán a la Dirección general de Primera Enseñanza relación nominal de los cursillistas que realicen prácticas en la provincia de su jurisdicción, especificando destino que desempeñan.

Décimo. Los cursillistas de 1936 que presten servicios de guerra, a quienes se refiere el apartado, octavo de la Orden ministerial de 15 corriente, remitirán a la Dirección general, antes de primero de Junio instancia solicitando realizar el cursillo intensivo correspondiente, acompañando certificación acreditativa de su situación militar y ca-

pecificando cuantos datos considere de interés para el estudio y resolución del caso. La superioridad, en su día, fijará las condiciones y momento en que dicho cursillo haya de celebrarse.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Valencia, a 19 de Febrero de 1936.—El Director general de Primera Enseñanza, C. G. Lombardía.

A las Juntas provinciales para nombramiento de Maestros interinos y Juntas de Inspectores de Primera Enseñanza.

Huérfanos del Magisterio

Habiéndose creado en Barbastro una delegación pro «Huérfanos del Magisterio» con jurisdicción en la provincia de Huesca, se advierte a todos los que cobran pensión con anterioridad, así como también a los que hayan de tramitar expediente, que dirijan sus peticiones a la DELEGACION PROVINCIAL DE HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO. Benjamín Royo, Barbastro.

Donativos PRO-INFANCIA

Durante el transcurso de esta semana hemos recibido los siguientes donativos.

Niños de Benasque	457.20
Visitación Sanagustín	5.00

DE ENSEÑANZA

Consejería de Cultura

A los maestros de la Región Aragonesa

Con el fin de formalizar los ascensos de personal decretado y los sucesivos que pudieran decretarse, al mismo tiempo que para formar los expedientes personales de todos los maestros de la Región, es urgente y necesario que tanto los propietarios como los provisionales, interinos, etc., remitan en el plazo de 8 días una hoja de servicios con todo detalle a este Departamento, que comprenda inclusive los pueblos a que han sido nombrados después del movimiento, indicando en todo caso la autoridad por quien han sido nombrados.

Estas hojas de servicios la firmarán los maestros siendo responsables de la veracidad de los datos que expresan.

Caespe 8 de febrero de 1937.

El Consejero de Cultura,
MANUEL LATORRE

Hojas de servicios

Para dar cumplimiento a la disposición de la Consejería de Instrucción Pública relativa a la adquisición de los datos personales de los funcionarios de primera enseñanza, mediante el envío de una hoja de servicios para reconstituir los archivos de la misma, y como organismo provincial encargado de complementar la citada orden esta Delegación provincial hace saber a

los maestros de primera enseñanza que es propósito decidido llevar a cabo los servicios citados.

A tal fin se han impreso unas hojas que van a remitirse a cada maestro de la provincia para que las llene y firme debidamente, advirtiéndose que es necesaria la mayor diligencia en el cumplimiento de este requisito y que aquí, en esta Delegación, se llevará con toda rapidez y detalle la formación de la citada estadística.

Esperamos pues de los maestros de primera enseñanza contribuirán con la mejor voluntad para que en plazo breve quede superado este trámite.

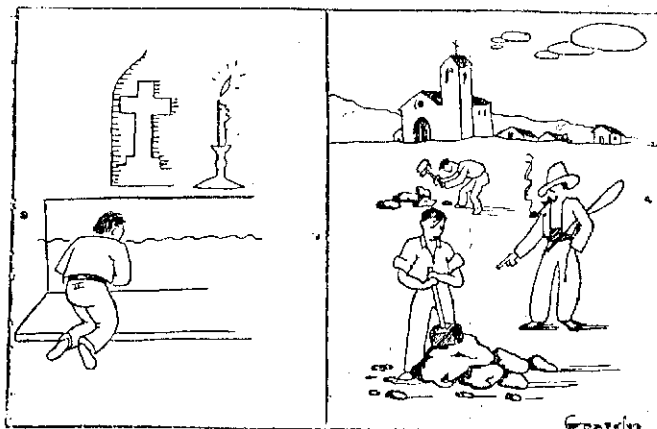
Barbastro 14 de febrero de 1937.

A los cursillistas de 1936.

Se advierte que en cumplimiento de las normas dadas por la Dirección general de 1ª Enseñanza para la celebración de los cursillos, se procede al envío de unas circulares dando instrucciones y que recibirán todos los cursillistas, sin perjuicio de la divulgación que pueda darse—le por la prensa.

Suscripción para enviar un afiliado a Rusia

Suma anterior	1.130.80
Pablo Gállego	2.00
José García	1.00
Vicente Crespo	5.00
Suma total	1.138.80



UN REFRAN

por Gonzalvo

A Dios rogando y... con
con el mazo dando.